

le rebajen dos personas de las cuatro con
que figura.

Don José Guillen y Guillen, que
se le coloque en la categoría 11 en vez de la
14 en que lo está.

Don Luis Sanchez Oñes y Sanchez, que
se le coloque en la categoría 10 en vez de
la 13 en que figura.

Antonio Sanchez Martín que se le
rebaje una persona de las seis con que apa-
rece.

A la de Don José María Navarro,
que se le coloque en la categoría 23, en vez de
la 25 en que figura.

A la de Pedro Giménez Martiner
igualmente en la 26, en vez de la 28 en que
está.

A Franc.^{co} Martiner Ondoño, que se
le coloque en la categoría 9, en vez de la 6 en
que figura.

A Franc.^{co} Martiner Ita y Martiner,
que se le coloque en la categoría 21 en vez de
la 16 en que aparece.

A Valentín Loraño y Sanchez, que se
le coloque en la categoría 24, en vez de la
21 en que está.

A Francisco Gomer Segura, que se le
rebaje una persona de las 7 con q. figura.

A Pedro Garcia Lopez, que se le ponga

